

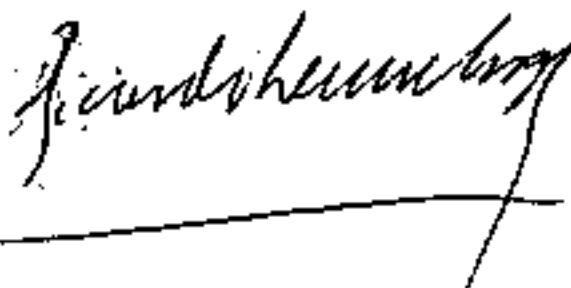
RESOLUCION
N° 866/92

EXPEDIENTE N° 1988/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b. 937

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día en concepto de viático, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Eldorado, doctor Mario Hachiro Doi, con motivo de haberse trasladado a la localidad de Candelaria (Provincia de Misiones) el día 16 de julio último con el fin de asistir al acto aniversario del Servicio Penitenciario Federal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)